



RESOLUCION No. 0145 - AD -83

Lima, 07 de marzo de 1983

Visto el Oficio N° 017-83-FPG de 23 de Febrero de 1983 de la Federación Peruana de Gimnasia proponiendo al Instituto Peruano del Deporte a los demás integrantes de la Junta Directiva de la indicada Institución Deportiva;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 007-AD-83 el Instituto Peruano del Deporte designó a los señores JUAN DE PAWLKOWSKI ANDRADE y CARLOS RUEDA DANSEY para que desempeñen los cargos de Presidente y Tesorero respectivamente de la Federación Peruana de Gimnasia para el ejercicio 1983.

Que, es necesario completar la Junta Directiva de la Federación Peruana de Gimnasia a mérito de la propuesta formulada por dicha Institución Deportiva para el mejor cumplimiento de sus fines;

Con el informe favorable de la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con los artículos 37° y 163° del D.L. 20555 y 22068 y Decreto Legislativo N° 135 de 16.6.81;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- DESIGNASE a los señores GUILLERMO PAZ SOLDAN AGUIRRE, ENRIQUE BETANCOURT SILVA y CIRO MEDINA QUISPE, para desempeñar los cargos de Vice-Presidente, Secretario y Vocal Técnico de la Federación Peruana de Gimnasia para el ejercicio del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1983.

Regístrese y Comuníquese.

SVM: DINAD.

TVM: MMB.



VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte